

Maten a Gutiérrez

Maten a Gutiérrez

Un crimen del Estado argentino

Daniel Otero

Presentación de Mario E. Lozano

Prólogo de Horacio Verbitsky

Universidad Nacional de Quilmes

Rector
Mario E. Lozano

Vicerrector
Alejandro Villar



Bernal, 2014

Otero, Daniel

Maten a Gutiérrez: un crimen del Estado argentino. - 1a ed. - Bernal:

Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

160 p. + DVD; 23x15 cm.

ISBN 978-987-558-315-3

1. Investigación Periodística.

CDD 070.4

Primera edición, 1998

Primera edición, Universidad Nacional de Quilmes, 2014

El DVD con el documental *G. Un crimen oficial* que acompaña la presente edición, se incluye con la autorización de su director Daniel Otero

© Daniel Otero. 2014

© Universidad Nacional de Quilmes. 2014

Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352

(B1876BXD) Bernal

Provincia de Buenos Aires

República Argentina

editorial.unq.edu.ar

editorial@unq.edu.ar

ISBN 978-987-558-315-3

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Presentación

Maten a Gutiérrez es la historia del asesinato del subcomisario de la policía bonaerense Jorge Omar Gutiérrez en 1994, un caso con múltiples aristas desde el punto de vista social e institucional del territorio bonaerense.

El libro que reeditamos aporta un material insoslayable –en la tradición walshiana– para entender las particularidades de una trama que entreteje política, corrupción e impunidad y cuyo trámite jurídico mereció la atención de organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La Universidad Nacional de Quilmes, involucrada en la vida política y social de la provincia de Buenos Aires, considera fundamental dar cuenta y ayudar a construir y reconstruir la historia del territorio en la que se inserta. Por ello, es nuestro interés aportar testimonios que contribuyan a esa memoria histórica y política. Como universidad pública creemos que es nuestra obligación brindar testimonios de época iluminando aquellas zonas que permanecen oscuras para las nuevas generaciones, y contribuir a la consagración de un régimen de memoria en el que la adhesión a patrones de justicia promuevan el cumplimiento de la ley y la garantía de justicia.

Este libro se publica en un momento en que el asesinato del subcomisario Gutiérrez será nuevamente objeto de tratamiento en sede judicial, y donde, por otro lado, la seguridad pública constituye un tema de interés general que se incorpora en la agenda de los gobiernos de manera dilemática. Tres décadas de continuidad democrática gravitan para que, en el balance (siempre provisorio) de estos años, observemos que la seguridad pública y la ineludible necesidad de repensar las fuerzas policiales son una asignatura pendiente del Estado de derecho, que ha sido obturada por los propios protagonistas con la complicidad de parte del campo político y judicial.

Esta nueva edición también es una invitación y, por qué no, un desafío para que el debate apuntado se lleve a cabo con arreglo al acuerdo democrático que evite la extorsión corporativa, lo mismo que la tentación siempre latente en el poder político, de encolumnarse detrás de los cambiantes humores de sectores sociales que construyen el problema de la seguridad solo desde un mirada punitiva, rozando los comportamientos autoritarios, y generando de este modo mayor violencia e impunidad, lo que nos aleja de una sociedad con un sentido compartido de la vida.

A 25 años de su creación, la Universidad Nacional de Quilmes consolida su función educativa, cumpliendo una misión cultural que socializa el saber y construye ciudadanía. La publicación de *Maten a Gutiérrez* se inscribe en ese mandato institucional, para no eludir el debate y las tareas pendientes de una democracia inclusiva.

Mario E. Lozano
Septiembre de 2014

Prólogo

Este libro es una investigación periodística sobre un caso que el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) llevó al Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos, donde la familia del subcomisario de la policía bonaerense Jorge Omar Gutiérrez obtuvo la reparación que le negaron las instituciones de la democracia argentina. Su autor, Daniel Otero, es un periodista que desde la década de 1980 investiga las intersecciones entre la política, las fuerzas de seguridad, la justicia y los negocios ilícitos en la provincia más extensa y poblada de la Argentina, una clave que el transcurso del tiempo ha revelado como fundamental para la comprensión de la realidad nacional.

El comisario bonaerense Gutiérrez fue asesinado de un disparo en la nuca, el 29 de agosto de 1994, por un agente de la Policía Federal Argentina y por otro hombre que se hacía pasar por federal. La hipótesis que sostuvieron su esposa, sus hermanos y, cuando crecieron, sus tres hijos, fue que Gutiérrez había hecho demasiado bien el trabajo que le encomendaron en la comisaría donde prestaba servicios, al descubrir que un depósito fiscal de esa jurisdicción era uno de los eslabones de una cadena de comercialización ilegal de armas, drogas y oro que involucraba a miembros de la Policía Federal que cumplían tareas de seguridad privada, a poderosos empresarios y a funcionarios gubernamentales de alta jerarquía.

Gutiérrez fue eliminado cuando se convirtió en una amenaza para la subsistencia de ese negocio, que por entonces se conoció con el nombre de Aduana Paralela. Sus hermanos, Nilda y el dirigente político y sindical Francisco “Barba” Gutiérrez, cuya militancia le costó pasar en la cárcel todos los años de la dictadura militar, no aceptaron la versión que se intentó instalar de una pelea ocasional entre desconocidos o de una venganza personal, y junto con la esposa de la víctima, tam-

bién Nilda, y con los tres hijos del matrimonio, Jorge, David y Marilín, emprendieron un largo camino que ya lleva 20 años en procura del esclarecimiento total del crimen, el castigo de sus autores y el desbaratamiento de las redes de ilegalidad que caracterizaron la década de 1990 y cuyas prolongaciones en el tiempo se ponen de manifiesto una y otra vez. La impunidad para los autores de graves crímenes durante el terrorismo de Estado y la degradación estatal en favor de los intereses privados y los negocios espurios, como el contrabando y el narcotráfico, coagularon en la fórmula de las “malditas policías”, fuerzas de seguridad orientadas al delito y la violencia, con un poder judicial cómplice o indiferente.

En distintas etapas de este arduo itinerario, los Gutiérrez fueron acompañados por Daniel Otero, cuya primera investigación sobre el crimen se publicó en 1998, y por el CELS, como parte de una lucha compartida contra la impunidad de esos delitos y por la evidencia de que su origen se remonta a la conversión del Estado en un aparato criminal, de acuerdo con la investigación precursora de Rodolfo Walsh, quien hace casi medio siglo describió “una delincuencia organizada que actúa en nombre de la ley. La secta del gatillo alegre es también la logia de los dedos en la lata”.

Luego de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmara la absolución del principal acusado por el crimen de Gutiérrez —el policía federal Alejandro Daniel Santillán—, su familia acudió al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, representada por el CELS, en busca de justicia y reparación.

En los alegatos ante la Corte Interamericana se sostuvo que se trató de una ejecución cometida por policías, con apoyo y cobertura institucional, contra otro policía dispuesto a investigar redes criminales enquistadas en el Estado y que, como tal, se trató de una *grave violación a los derechos humanos*.

En diciembre de 2013, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que el Estado argentino había violado el derecho a la vida de Jorge Gutiérrez y el derecho a las garantías judiciales de la familia que buscó justicia durante todos estos años. La Corte declaró *irrita* la cosa juzgada generada por la absolución del acusado Santillán (es decir, que no puede considerarse una sentencia definitiva porque fue fraudulenta) y ordenó que se realice una nueva investigación, seria, imparcial y efectiva para determinar las responsabilidades penales en el hecho. La historia continúa en los tribunales argentinos pero ya que-

dó clara la responsabilidad institucional y política de quienes avalaron un crimen que mostró un modo mafioso de funcionamiento estatal.

En este proceso por la verdad y la justicia, un rol fundamental cumplió —y cumple hasta hoy— el compromiso de actores sociales que, como Daniel Otero, pusieron todos sus esfuerzos por desenmascarar la violencia impune de los años noventa. Este libro, así como el documental del autor, constituyen un material precioso e indispensable para todo aquel que esté comprometido con la lucha contra la impunidad para que prevalezca la justicia.

Horacio Verbitsky
Presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales
Julio de 2014